

Logra Geo un acuerdo temporal con sus acreedores

■ JULIO REYNA QUIROZ

La desarrolladora de vivienda Corporación Geo, cuya deuda supera casi cinco veces el valor de sus activos, alcanzó un acuerdo temporal con acreedores para evitar alguna demanda en su contra mientras intenta resolver sus problemas financieros, o bien hasta que se declare en concurso mercantil.

El convenio, que se denominó “de espera”, define un periodo en el que “los tenedores de notas garantizadas” se abstendrán de ejercer “sus derechos y recursos o tomar cualquier acción para exigir el cumplimiento en contra de Geo y sus subsidiarias, salvo en relación con ciertos eventos y circunstancias específicos”, informó la compañía en un aviso al público inversionista.

El acuerdo “de espera”, que concluirá el 3 de septiembre, forma parte de un plan de reestructura financiera con los acreedores y para mantener el valor de la compañía, considerada la más grande desarrolladora de vivienda enfocada en los segmentos de la población de más bajos ingresos.

No obstante, Corporación Geo advirtió que no puede asegurar el “éxito” de la reestructura ni tampoco que superará las dificultades financieras, las cuales, dijo, “siguen siendo relevantes”.

Una de las cláusulas establece que el acuerdo quedará terminado antes del 3 de septiembre “si ciertos eventos llegaran a ocurrir”, incluso si la compañía “o cualquier otra persona” la declara en concurso mercantil.

Una de las cláusulas establece que el acuerdo quedará terminado antes del 3 de septiembre “si ciertos eventos llegaran a ocurrir”, incluso si la compañía “o cualquier otra persona” la declara en concurso mercantil.

Busca preservar su valor

“El convenio de espera podrá darse por terminado si ciertos eventos llegaran a ocurrir, incluyendo si Geo o cualquier otra persona la declara en concurso mercantil, el incumplimiento por parte de Geo con los términos del convenio de espera y la terminación del convenio de espera celebrado con los bancos”, señala un extracto del acuerdo entregado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Un reciente análisis de la firma calificadora Standard & Poor’s revela que la deuda de las tres principales desarrolladoras de vivienda en México, entre ellas Geo, pasó de 1.5 veces en relación al valor de sus activos en 2007, a 4.7 veces en 2012.

Seis desarrolladoras (Homex, Urbi, Geo, ARA, Sare y Ruba) poseen deudas con los bancos por el equivalente a 2 mil 294 millones de dólares, señala la calificadora.

Geo informó ayer que buscó concretar este acuerdo para crear las “condiciones prósperas” para lograr una reestructura financiera con sus acreedores, con quienes continuará negociando para “preservar el valor de la compañía”.